Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador LINEA COMERCIAL ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-70928797-0 con domicilio en calle GRAL PAZ 337, JUNIN, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 759679 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 13 de abril de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 13/04/2022

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
LINEA COMERCIAL ARGENTINA S.A.	759679	4979942

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20330140837	1	ALMEIDA MATIAS DAMIAN	Régimen General
27291699621	2	ANDISCO MARIA LUZ	Régimen General
20392645277	3	ANTUNEZ JONATHAN FABIAN	Régimen General
27366789648	4	BALDO ROCIO MARIBEL	Régimen General
27287522865	5	BERNSTEIN MARIANA SARA ESTHER	Régimen General
20266688165	6	BUENO ADRIAN GABRI	Régimen General
20370815047	7	CAFFA FRANCISCO MARCELO	Régimen General
23222151929	8	CASTAÑO SEBASTIAN ENRIQUE	Régimen General
27375693408	9	CASTILLO NOELIA SOLEDAD	Régimen General
27405623396	10	CUBILLA IBEL INES	Régimen General
27286991136	11	DESANTOS MELINA ANDREA	Régimen General
23354452324	12	FARIÑA EMILIANA	Régimen General
20368123324	13	FERNANDEZ MARIO EMILIANO	Régimen General
27280566468	14	GEREZ MONICA VANESA AGUSTINA	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27310394527	15	GONZALEZ MARINA SOLEDAD	Régimen General
27278360666	16	HUCK MARIA ROMINA	Régimen General
20409900756	17	HUDSON FERNANDEZ RAPHAEL	Régimen General
27328152342	18	LALLI HUILEN	Régimen General
20383895546	19	LAPIDO VALENTIN	Régimen General
23338548184	20	MESER VALERIA	Régimen General
20259372926	21	MIRANDA VICTOR MIGUEL	Régimen General
20251737003	22	PILEPICH MIGUEL ESTEBAN	Régimen General
24407904679	23	RODRIGUEZ JOANNA	Régimen General
27299715731	24	VIZCARRA TATIANA ELIZABETH	Régimen General
27392623103	25	WEIGANDT ANA PAULA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 25

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra *AMX ARGENTINA S.A. CUIT 30-66328849-7

*TELMEX ARGENTINA S.A. CUIT 33-69509841-9

*ERTACH S.A. CUIT 30-69553800-2

*ERTACH S.A. - CABLEVISION S.A. UNION TRANSITORIA CUIT 30-70929956-1

*ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA S.A. CUIT 30-71122513-3

*RODECORD S.A. – CUIT 30-68074306-8

*METRORED HOLDINGS S.A. CUIT 30-70815219-2

*IDEAS MUSICALES S.A. CUIT 30-71123957-6

*MIXPLAY S.A. CUIT 30-70959367-2, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de LINEA COMERCIAL ARGENTINA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 759679 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 13 de Abril de 2022.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador LINEA COMERCIAL ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-70928797-0 con domicilio en calle GRAL PAZ 337, JUNIN, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 759679 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 23 de marzo de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 23/03/2022

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
LINEA COMERCIAL ARGENTINA S.A.	759679	4979942

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20330140837	1	ALMEIDA MATIAS DAMIAN	Régimen General
27291699621	2	ANDISCO MARIA LUZ	Régimen General
20392645277	3	ANTUNEZ JONATHAN FABIAN	Régimen General
27313723017	4	ARIAS SILVIA VERONICA DANIELA	Régimen General
27366789648	5	BALDO ROCIO MARIBEL	Régimen General
27287522865	6	BERNSTEIN MARIANA SARA ESTHER	Régimen General
20266688165	7	BUENO ADRIAN GABRI	Régimen General
20370815047	8	CAFFA FRANCISCO MARCELO	Régimen General
23222151929	9	CASTAÑO SEBASTIAN ENRIQUE	Régimen General
27375693408	10	CASTILLO NOELIA SOLEDAD	Régimen General
27405623396	11	CUBILLA IBEL INES	Régimen General
27286991136	12	DESANTOS MELINA ANDREA	Régimen General
27349513000	13	ESTRADA MARIA CORINA	Régimen General
23354452324	14	FARIÑA EMILIANA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20368123324	15	FERNANDEZ MARIO EMILIANO	Régimen General
27280566468	16	GEREZ MONICA VANESA AGUSTINA	Régimen General
27310394527	17	GONZALEZ MARINA SOLEDAD	Régimen General
27278360666	18	HUCK MARIA ROMINA	Régimen General
20409900756	19	HUDSON FERNANDEZ RAPHAEL	Régimen General
27328152342	20	LALLI HUILEN	Régimen General
27336792008	21	LALLI MALEN PILMAIQUEN	Régimen General
20383895546	22	LAPIDO VALENTIN	Régimen General
23338548184	23	MESER VALERIA	Régimen General
20259372926	24	MIRANDA VICTOR MIGUEL	Régimen General
20251737003	25	PILEPICH MIGUEL ESTEBAN	Régimen General
27299715731	26	VIZCARRA TATIANA ELIZABETH	Régimen General
27392623103	27	WEIGANDT ANA PAULA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 27

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra *AMX ARGENTINA S.A. CUIT 30-66328849-7

*TELMEX ARGENTINA S.A. CUIT 33-69509841-9

*ERTACH S.A. CUIT 30-69553800-2

*ERTACH S.A. - CABLEVISION S.A. UNION TRANSITORIA CUIT 30-70929956-1

*ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA S.A. CUIT 30-71122513-3

*RODECORD S.A. – CUIT 30-68074306-8

*METRORED HOLDINGS S.A. CUIT 30-70815219-2

*IDEAS MUSICALES S.A. CUIT 30-71123957-6

*MIXPLAY S.A. CUIT 30-70959367-2, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de LINEA COMERCIAL ARGENTINA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 759679 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 23 de Marzo de 2022.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.